

Patrimonio cultural. La transversalidad del campo a comienzos del siglo XXI: política y diversidad¹

Mónica B. Rotman²
Universidad de Buenos Aires

Resumen: Concebimos la complejidad del campo patrimonial, atendiendo a sus condiciones de flexibilidad, maleabilidad, heterogeneidad, ambigüedad y constante reconfiguración. Desde un enfoque procesual, atendemos a las vinculaciones o solapamientos de las dimensiones política, económica, simbólica e ideológica, incorporando aquella subjetiva y analizándolas en los contextos donde se expresan. Entendemos que las condiciones estructurales deben ser puestas en relación con la agencia de los sujetos. Y coincidimos con aquellas perspectivas desfetichizantes (ROTMAN, 2001), tendientes a impedir la sustancialización de los fenómenos sociales (COWAN, 2016). Desde la perspectiva epistemológica y teórica expresada, nuestro texto aborda un estudio de caso en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, ya comenzado el siglo XXI (año 2020), atendiendo básicamente a las articulaciones entre Patrimonio, Política y aspectos Simbólicos, a nivel gubernamental-estatal-nacional. Se trata del Acto de reinauguración del “Salón Mujeres Argentinas del Bicentenario” y de la Antesala “Mujeres, Géneros y Diversidad”, situados en la “Casa Rosada (Casa de Gobierno)”.

Palabras Clave: prácticas político-patrimoniales; política y simbólica; identidad, memoria y poder; procesos de transformación/destrucción y recuperación.

¹ Participante en el Congreso de ALA.

² Doctora por la Universidad de Buenos Aires, Área Antropología Social. Profesora Titular Consulta de la Universidad de Buenos Aires. Investigadora Principal Ad Honorem del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Lugar de Trabajo Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Ciencias Antropológicas). Dirección electrónica mbr30855@gmail.com.

Patrimônio cultural. A transversalidade do campo no início do século XXI: política e diversidade

Resumo: Concebemos a complexidade do campo patrimonial, considerando as suas condições de flexibilidade, maleabilidade, heterogeneidade, ambiguidade e permanente reconfiguração. A partir de uma abordagem processual, atendemos aos vínculos ou sobreposições das dimensões política, econômica, simbólica e ideológica, incorporando a subjetiva e analisando-as nos contextos em que se expressam. Entendemos que as condições estruturais devem ser postas em relação à agência dos sujeitos. E estamos de acordo com as perspectivas *desfetichistas* (ROTMAN, 2001), que tendem a impedir a concretização dos fenômenos sociais (COWAN, 2016). A partir da perspectiva epistemológica e teórica expressa, nosso texto trata de um caso de estudo na Cidade de Buenos Aires, Argentina, do início do século XXI (ano 2020), atendendo basicamente às articulações entre Patrimônio, Política e os aspectos Simbólicos, no âmbito governamental-estatal-nacional. Trata-se da Cerimônia de reabertura do “Salón Mujeres Argentinas del Bicentenario” e da Antessala “Mujeres, Géneros y Diversidad”, localizados na “Casa Rosada”.

Palavras-chave: práticas político-patrimoniais; política e simbólica; estrutura e gerenciamento em processos patrimoniais; identidade, memória e poder; processos de transformação/destruição e recuperação.

Cultural heritage. A transversal field at the beginning of the 21st century: politics and diversity

Abstract: Heritage is a highly complex field: flexible, malleable, heterogeneous, ambiguous, and under constant reconfiguration. From a processual perspective, we focus on the links or overlapping of the political, economic, symbolic, and ideological dimensions, incorporating the subjective dimension and analyzing them in the contexts in which they are expressed. We understand that structural conditions must be examined in relation to subjects' agency. And we agree with de-fetishizing perspectives (ROTMAN, 2001), which aim to prevent the substantialization of social phenomena (COWAN ROS, 2016). From this epistemological and theoretical perspective, the article approaches a case study in the City of Buenos Aires, Argentina, in 2020, and examines the links between heritage, politics and symbolic aspects at the national-state-government level. We analyze the re-inauguration ceremony of the “Argentine Women of the Bicentennial Room” and of the Women, Genders and Diversity antechamber, located in the “Casa Rosada” (House of Government).

Keywords: political-heritage practices; politics and symbolic aspects; structure and agency in heritage processes; Identity, memory and power; transformation/destruction and recovery processes.

En pleno siglo XXI el concepto de patrimonio, continúa ampliándose, al tiempo que ello desdibuja paulatinamente su contenido, su significación, cuando no implica asimismo, una reificación de las relaciones sociales asociadas al mismo. No obstante, en tal sentido, las nuevas configuraciones político-económicas nacionales e internacionales ameritan una apertura y mayor complejidad de la mirada antropológica.

Nuestra perspectiva implica la consideración del patrimonio como una categoría histórica (desarrollada y vigente en un período determinado) con concepciones de contenidos diversos (dentro de un paradigma general). No asumimos su índole de carácter universal, ni adherimos a posiciones que lo consideran una categoría de pensamiento. Asimismo adoptamos un enfoque de carácter procesual (vinculado a una historia de larga duración) que posibilita una comprensión más precisa de la problemática, aportando a la calidad del análisis.

El presente texto aborda un estudio de caso en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, ya comenzado el siglo XXI, atendiendo básicamente a las articulaciones entre Patrimonio, Política y Simbólica³, a nivel gubernamental- nacional. Se trata del “Acto de reinauguración” del “Salón Mujeres Argentinas del Bicentenario” y de la Antesala “Mujeres, Géneros y Diversidad” (6 de marzo de 2020), sitas en la “Casa Rosada” (Casa de Gobierno). Las características del caso contribuyen a advertir la constante reconfiguración del campo patrimonial, la cual torna imprescindible su desnaturalización, implicando (entre otras cuestiones) la desfetichización de las manifestaciones patrimoniales (ROTMAN, 2001) y evitando “la sustancialización de los fenómenos sociales (nociones, manifestación, etc.) por medio de reconocer en el análisis la heterogeneidad de relaciones, representaciones y prácticas sociales que intervienen y dinamizan los fenómenos estudiados” (COWAN & ROS, 2016:3).

De la misma manera la comprensión de todo proceso, actividad, o expresión patrimonial implica una compleja puesta en relación de las condiciones estructurales con la agencia de los sujetos, considerando asimismo como operan éstos en las situaciones coyunturales.

Contexto situacional e histórico

La comprensión del evento analizado requiere ubicarlo como parte de un proceso histórico⁴ que se remonta desde 1976 a la actualidad. Marcan el período: los años 76-83 (lapso de la dictadura militar en el país); el regreso del país a la democracia con el gobierno del Dr. Raul Alfonsín (presidencia diciembre 1983 a julio 1989, “Partido Unión Cívica Radical”), quien en materia de Derechos Humanos dictó el decreto que creó la “Comisión Nacional de Desaparición de Personas”

³ Subyaciendo la dimensión ideológica en tales vinculaciones.

⁴ Si bien realizamos un recorte temporal, procedimiento metodológico que entendemos imprescindible para aprehender el caso tratado, ello no implica un quiebre con nuestra perspectiva procesual. Mencionamos sintéticamente las orientaciones políticas de los gobiernos que se sucedieron en el poder, desde la dictadura cívico-militar hasta el presente a los fines de trazar un lineamiento histórico que aporte a la comprensión del texto.

(CONADEP), llevándose a cabo bajo su gobierno el Juicio a los integrantes de las tres primeras juntas militares de la dictadura cívico-militar, comenzando las audiencias el 22 de abril de 1985. Ésta constituye la primera en el mundo de las denominadas posteriormente Comisiones de la Verdad (GIL LAVEDRA, 2010); el juicio no tenía antecedentes en el mundo (CSIPKA, 2020); los dos mandatos presidenciales de Carlos S. Menem (julio 1989 a diciembre de 1999, vertiente del “Partido Justicialista” con orientación neo-liberal); los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner (CFK), “Peronismo”, con una política de corte antiliberal, y con énfasis en Derechos Humanos, erradicación de la pobreza, ciudadanía y diversidad; el triunfo de Mauricio Macri en las presidenciales del 2015 (“coalición Juntos por el Cambio”, conformada por sectores de centro-derecha y de derecha), quien aplicó un programa de gobierno opuesto en líneas generales a la gestión anterior, finalizando su presidencia en diciembre de 2019. Desde ese año a la fecha gobierna el país Alberto Fernández, siendo su vice-presidenta Cristina Fernández de Kirchner (“coalición Frente de Todos”), retomando iniciativas en línea con las gestiones de los últimos gobiernos que precedieron a M. Macri.

Durante el mes en el cual se realiza el “Acto de reinauguración” al que referimos, comienzan en el país los casos de COVID 19 (coronavirus SARS-CoV-2), infección ya presente en otros países, extendida prácticamente a nivel mundial, que avanzaría convirtiéndose velozmente en pandemia. Se suma como consecuencia a nivel global, la caída abrupta de la actividad económica y localmente se agrega la compleja condición en que se encontraban las finanzas del país, herencia del gobierno anterior (presidencia de M. Macri).

El evento de reinauguración

La reinauguración del “Salón Mujeres Argentinas del Bicentenario”, sito en la Casa de Gobierno, se produce en marzo de 2020, en el contexto estructural e histórico brevemente descrito, y cuya comprensión implica asimismo un tratamiento de los individuos que están experimentando estos espacios y de alguna manera creándolos (ROSBERRY, 1998)⁵.

Esto ocurre once años después de que fuera inaugurado por Cristina Fernández de Kirchner el 6 de marzo de 2009, en su primera presidencia⁶. La iniciativa del 2020 se vincula con el presidente de la Nación, Alberto Fernández, quien exponía que se trataba de recuperar un espacio que homenajeara a las valiosas mujeres de la historia del país, incorporando además el reconocimiento a aquellxs que lucharon por la igualdad de género.

El “Acto” fue encabezado por el Jefe de Gabinete (Santiago Cafiero) junto a la asesora presidencial (Dora Barrancos) y la ministra del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (Elizabeth Gómez Alcorta), quienes hicieron uso de la palabra sucesivamente.

Tal reinauguración fue un evento sumamente relevante, dado, las significaciones que contenía y/o se le asignaban y los tópicos implicados, de los cuales daba cuenta la multiplicidad de lxs asistentes congregados. Concurrió un público heterogéneo, asistieron políticxs, ministrxs, legisladorxs, funcionarixs del gobierno, integrantes de distintos colectivos: Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, LGTBQI, representantes de organizaciones sociales, personalidades del ámbito

⁵ No se pueden entender tales vidas individuales sin el análisis histórico de un momento particular en la historia del capitalismo (ROSBERRY, 1998).

⁶ Gobernó por dos periodos consecutivos. Actualmente ocupa el cargo de vice presidenta del gobierno de Alberto Fernández (“coalición Frente de Todos”), habiendo asumido el 10 de diciembre de 2019.

de la cultura, activistas que bregaban por causas asociadas a derechos humanos, diversidad, género, ampliación de derechos, periodistas, en su mayoría mujeres. No obstante, un factor en común los cruzaba transversalmente: su resistencia al proyecto neoliberal (encarnado en el gobierno anterior - período 2015-2019), contrario y ajeno a las diversas problemáticas que expresaban lxs asistentes al evento, las cuales no formaban parte de su agenda política.

El “Acto” se hallaba asimismo ligado a cuestiones culturales y simbólicas, vinculadas con el modo de vida de lxs participantes (MELUCCI, 1985); una situación coyuntural, que movilizó a los sujetos sociales; primando la consigna de “recuperación de un espacio que había sido expropiado”.

En su narrativa, lxs funcionarios disertantes apelaron a los aspectos comunes que atravesaban a los diversos colectivos; si bien con diversidad identitaria, ésta se ensambló como una identidad política partidaria “coyuntural”, dado que el estrago perpetuado reconocía responsables directos, obvios y manifiestos en el partido que gobernó previamente el país de 2015 a 2019; el cual no atendió, se opuso, y en ocasiones desconoció las demandas de los mismos.

Stuart Hall (2003: 17-19) plantea en tal sentido que la identidad es un concepto estratégico y posicional, y que su construcción se realiza a través de la diferencia y no al margen de ella

El concepto acepta que las identidades nunca se unifican y, en los tiempos de la modernidad tardía, están cada vez más fragmentadas y fracturadas; nunca son singulares, sino construidas de múltiples maneras a través de discursos, prácticas y posiciones diferentes, a menudo cruzados y antagónicos. Están sujetas a una historización radical, y en un constante proceso de cambio y transformación.

Precisamente porque las identidades se construyen dentro del discurso y no fuera de él, debemos considerarlas producidas en ámbitos históricos e institucionales específicos en el interior de formaciones y prácticas discursivas específicas, mediante estrategias enunciativas específicas.

Por otra parte, emergen en el juego de modalidades específicas de poder y, por ello, son más un producto de la marcación de la diferencia y la exclusión que signo de una unidad idéntica y naturalmente constituida [...], las identidades se construyen a través de la diferencia, no al margen de ella. La unidad, la homogeneidad interna que el término identidad trata como fundacional, no es una forma natural sino construida de cierre, y toda identidad nombra como su otro necesario, aunque silenciado y tácito, aquello que le «falta».

En una línea similar, sostiene Laclau que “la constitución de una identidad social es un acto de poder” (LACLAU 1993 *apud* HALL 2003)⁷.

Prats vincula el patrimonio con la identidad y considera que el primero ha sido considerado como soporte y recreación simbólica de las identidades. Además “los patrimonios realmente existentes son repertorios activados de referentes patrimoniales, en principio, por versiones ideológicas de la identidad” [...] Toda formulación identitaria es sólo una versión de la misma; y es ideológica pues responde a unas ideas y unos valores previos, normalmente subsidiarios de unos determinados intereses” (PRATS, 1997:31).

El “Salón Mujeres Argentinas del Bicentenario” había sido inaugurado por Cristina Fernández de Kirchner en marzo de 2009, en uno de sus dos períodos de gobierno consecutivos. “La idea es crear, **en el ámbito más emblemático del poder político de la Argentina**, como lo es la Casa Rosada, **un lugar permanente para las mujeres**, un lugar que nos hemos ganado pero que todavía es muy resistido”, dijo en aquel momento CFK. (CARVAJAL, 2019, las negritas le pertenecen)

⁷Las «unidades» proclamadas por las identidades se construyen, en realidad, dentro del juego del poder y la exclusión y son el resultado, no de una totalidad natural e inevitable o primordial, sino del proceso naturalizado y sobredeterminado de «cierre». (BHABHA, 1994; HALL, 1993 *apud* HALL 2003)

El “Salón” fue objeto de transformaciones durante la gestión presidencial precedente de M. Macri. Se trataba además de una intervención edilicia en un edificio patrimonial, sede del gobierno nacional “Casa Rosada” (declarada Monumento Histórico Nacional) mediante el Decreto 120412/42 (Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N.))

Se declaran monumentos históricos y lugares históricos, diversos inmuebles y lugares situados en la capital federal: Pirámide de Mayo, Casa de gobierno, recinto del antiguo Congreso Nacional, Catedral de Buenos Aires, Iglesia de Santo domingo, Basílica del Pilar, Templo de San Ignacio, y otros.

En 2015, M. Macri, apenas iniciada su presidencia, hizo subdividir el “Salón” y lo convirtió en oficinas; el “Jefe de Gabinete”, describía y señalaba el cambio que había sufrido tal ámbito y sus consecuencias.

aquí funcionaba un call center. Para nosotros es importante resignificar esto, no es solo reparar el daño que hizo el macrismo, el daño simbólico, el daño económico, pero sobre todo el daño cultural y las agresiones que sufrimos estos cuatro años, sino que buscamos ampliar derechos. (CAFIERO, 2020)

Escasísimos medios periodísticos brindaron información sobre tales modificaciones. “Página 12”, daba cuenta de lo sucedido.

Fue convertido en oficinas, con tabiques bajos, instalaciones eléctricas para computadoras y pantallas de televisión, además de una fotocopiadora y un gran escritorio central. Los cuadros con las imágenes de grandes mujeres de la historia argentina, emplazados en sus paredes durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, no fueron quitados pero nunca más se volvió a usar para actos presidenciales. (CARVAJAL, 2019: 12)⁸

Tal transformación del “Salón” fue sentida y pensada como “despojo y sustracción”, proveniente de un sector político-partidario específico y en dos dimensiones: una, político-partidaria en tanto el “Salón” era creación de la coalición política anterior a la presidencia de M. Macri, y su “transformación” en cuanto imagen y función implicaba una muestra de poder y desvalorización del gobierno anterior; y otra, en términos de marcación y reafirmación simbólica de una jerarquización con primacía masculina⁹; tratándose de un Salón representativo de las mujeres. En ambos casos una muestra de poder; primando la idea de “recuperación” de un espacio que había sido “expropiado”.

La periodista Carbajal dio cuenta de la magnitud y el sentido que implicaba la transformación del “Salón Mujeres Argentinas del Bicentenario”

Los cuadros con las imágenes de grandes mujeres de la historia argentina, emplazados en sus paredes durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, no fueron quitados pero nunca más se volvió a usar para actos presidenciales. Mujeres importantes mirando desde las paredes, estáticas, sin participación en la cocina del poder real. (CARVAJAL, 2019)

Convertir en oficinas uno de los sectores más icónicos de Balcarce 50 fue una de las primeras decisiones del macrismo al llegar a la Casa de Gobierno. [...], no se atrevieron a sacar los cuadros [...]. Se desmontaron las réplicas gigantes del billete de 100 pesos en recuerdo a Eva Perón y la miniatura del edificio del Ministerio de Obras Públicas las imágenes de Evita, Alfonsina Storni, Lola Mora, Tita Merello, Mercedes Sosa, Blackie, Cecilia Grierson, Victoria Ocampo, las Madres de Plaza de Mayo, y las Madres de los

⁸ La periodista formulaba esta interpretación, fundada en las concepciones ideológicas de M. Macri y sus funcionarios.

⁹ Sumado al hecho de que fue una mujer quien lo había acondicionado y adecuado a su función: Cristina Fernandez de Kirchner (presidenta en dos períodos consecutivos y actual vicepresidenta) figura objeto de ignominias, afrentas, oprobios, por parte del macrismo.

caídos en Malvinas, Mariquita Sánchez de Thompson, Juana Azurduy, Aimé Painé y Alicia Moreau de Justo quedaron como testigos involuntarias de las negociaciones que se hicieron en estos cuatro años en ese espacio, pegado al ala que ocupa el presidente de la Nación lejos del lugar de reconocimiento que buscó darles la ex presidenta. (CARVAJAL, 2019)

El “Salón” posee una ubicación privilegiada; se sitúa (tal como menciona Carbajal), muy cercanamente al área que ocupa el presidente de la Nación. En ese ámbito el/la mandatarix realizaba reuniones con representantes extranjeros, funcionarios nacionales y con sujetos heterogéneos en cuanto a su jerarquía y ámbito de actuación. Su desmantelamiento, mutación y conversión por parte del gobierno de M. Macri, contuvo un denso contenido simbólico, implicando una fuerte demostración de poder, de autoridad y del carácter asimétrico que permea los vínculos sociales en los procesos político-patrimoniales. No obstante, y en tal sentido, constituyó una muestra también de la importancia, fuerza y caudal electoral que concentraba su principal contrincante político (Peronismo//Kirchnerismo). El hecho se constituyó como elemento significativo en la construcción de hegemonía por parte de un gobierno (“coalición partidaria macrista”), con necesidad de consolidación y reconocimiento de las clases subalternas, y también del partido político que lo había precedido). Entendida la hegemonía “no como una formación ideológica terminada y monolítica sino como un proceso de dominación y de lucha problemático, disputado y político” (ROSEBERRY, 1994: 4); un concepto más flexible, -retomando la categoría planteada y trabajada por A. Gramsci en sus diversos textos. Alvarez Gómez (2016: 2) sintetiza este corrimiento:

Gramsci se aleja del “determinismo económico” del marxismo tradicional y construye la categoría de hegemonía para analizar y proponer la acción política, enfatizando la subjetividad, otorgando un lugar importante a la ideología y a la dirección política y cultural, restableciendo de este modo la relación dialéctica entre estructura y superestructuras [...] concede a la actividad política de los intelectuales orgánicos un papel central [...] y otorga a la hegemonía cultural un lugar central en la dominación del capitalismo.

Interesa recuperar la implicancia de la dimensión simbólica, la producción y atribución de significados que atraviesa la constitución de subjetividades en la esfera privada y en la pública. Fundándose en las ideas y concepciones políticas de M. Macri, la periodista M. Carbajal, el 22 de diciembre de 2019 formulaba una interpretación de los hechos:

Tal vez haya en esa transformación de un espacio que se pensó para homenajear a las mujeres, una simbología de las políticas de género durante el gobierno de Cambiemos: pura devastación. Mujeres importantes mirando desde las paredes, estáticas, **sin participación en la cocina del poder real**. (las negritas nos pertenecen)

Por otra parte, la “Ministra de las Mujeres, Género y Diversidad”, Elizabeth Gómez Alcorta enfatizó en su discurso la “conflictividad implicada históricamente” en la consecución de derechos ligada a la “visibilización de las mujeres”, y aquello que simbolizaba en tal sentido la “reinauguración” del “Salón” y la “inauguración de la “Antesala”:

Montar este hermoso salón en conmemoración de mujeres del bicentenario; mujeres que con sus luchas, que con sus manos, que con sus voces, que con sus historias, que con sus resistencias, con sus raíces, nos habían parido a todas; no siguen pariendo algunas de las que están hoy acá, porque son las que nos antecedieron en las luchas que hicieron posible que **hoy estemos también peleando por más y más derechos y por más y más reconocimientos**. (GÓMEZ ALCORTA, 2020) (las negritas nos pertenecen)

Se trata de un reclamo de “legitimación” y de preocupación por una ampliación de “resonancia” en la sociedad o en parte de ella, siendo la “inauguración de la “Antesala” un comienzo, un “mojón” en un largo proceso de “reconocimientos”; “las luchas” sintetizan las disputas, la resistencia, la perseverancia, las movilizaciones (“ganar la calle”) de los distintos colectivos; los cuales fueron adquiriendo visibilidad política, demostraron fuerza y persistencia en la reivindicación de demandas y derechos.

Las características que cobró el “Acto de reinauguración” del “Salón Mujeres Argentinas del Bicentenario” con las expresiones y la actitud de lxs participantes, la alocución del “Jefe de Gabinete”, las palabras de la “Asesora presidencial”¹⁰ y de la Ministra del “Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad”, más la descripción y el tenor del texto de la periodista M. Carvajal (citado precedentemente), dan cuenta de un concepto de patrimonio entendido como un

proceso cultural, (vinculado) con **la negociación de la memoria, la identidad y el sentido del lugar**. Es un proceso activo de recordar, olvidar y conmemorar que se implementa para ayudar a navegar y mediar el cambio cultural y social, así como temas sociales y políticos contemporáneos. (SMITH, 2011: 4 - las negritas nos pertenecen)

Se hizo efectiva desde el discurso de lxs funcionarixs, la necesidad de integrar la memoria a las reflexiones sobre la significatividad del evento. Las consignas de la convocatoria conectaban el pasado con el presente, aunaban dimensiones simbólicas, culturales, identitarias y políticas, apelando a la construcción y el ejercicio de una memoria común. En palabras de Elizabeth Gómez Alcorta (2020) - Ministra de las Mujeres, Género y Diversidad)- “la memoria nos obliga siempre a saber de dónde venimos, cuáles son las luchas, cual es el origen, cual es la posibilidad que hizo posible el estar hoy acá”.

La memoria remite al recuerdo de un pasado (vivido o imaginado), siendo siempre un fenómeno colectivo (NORA, 2006 *apud* CORRADINI, 2006; NORA, 2008; CANDEAU, 2002, 2007; HUYSEN, 2002; entre otros).

Por otra parte, en las preliminares del “Acto”, las personas iban llegando y se multiplicaban los saludos, abrazos; se percibía complacencia por la organización del evento, entusiasmo por el reencuentro con otrxs que compartían posiciones comunes respecto del contenido del “Acto”. Se advertía satisfacción porque éste implicaba reconocimiento, reparación y desagravio; y tanto previamente como durante el desarrollo del Acto, un sentimiento emotivo permeó el ámbito. La expresión de las emociones de lxs participantes se exteriorizó, fue explícita, se manifestó perceptible, “tangible”; el evento puso en acto y llevó a un primer plano la dimensión emocional del patrimonio. Jasper plantea que las emociones impregnan la vida social. “Las emociones no sólo son parte de nuestras respuestas a los acontecimientos, sino que también – bajo la forma de profundas adhesiones afectivas - les dan forma a los objetivos de nuestras acciones” (JASPER, 2012: 2).

Pierre Nora marca aspectos importantes que refieren a la naturaleza afectiva y emotiva de la memoria y sus implicancias:

La memoria, por naturaleza, es afectiva, emotiva, abierta a todas las transformaciones, inconsciente de sus sucesivas transformaciones, vulnerable a toda manipulación, susceptible de permanecer latente durante largos períodos y de bruscos despertares. (NORÁ, 2006 *apud* CORRADINI, 2006)

¹⁰ Reproducidas más adelante.

y señala las vinculaciones entre memoria e historia

la historia se apoya, nace, de la memoria [...] la historia es una construcción siempre problemática e incompleta de aquello que ha dejado de existir, pero que dejó rastros. A partir de esos rastros, controlados, entrecruzados, comparados, el historiador trata de reconstituir lo que pudo pasar y, sobre todo, integrar esos hechos en un conjunto explicativo. (NORÁ, 2006 *apud* CORRADINI, 2006)

En la misma línea, Lacapra plantea una relación suplementaria entre ambas, una interacción o intercambio dialéctico que no procurará una clausura absoluta “Así como la historia difícilmente pueda captar los componentes emocionales de las experiencias, ésta abarca elementos que no se agotan en la memoria, tales como factores económicos, demográficos, etc. (LACAPRA, 2009).¹¹

Se ha señalado suficientemente la vinculación del patrimonio con la construcción de memoria; considerada ésta como práctica política, ligada estrechamente a los procesos de carácter hegemónico.

Arantes (1984) plantea que la selección y preservación del patrimonio es una actividad productiva, que crea distintas dimensiones de valor. Comprende dimensiones políticas (remite al aspecto de la hegemonía y de los derechos ciudadanos), económicas, simbólicas (constitutivas de la memoria, la territorialidad y la identidad, ya sea nacional, o de otras más específicas), las cuales se encuentran interrelacionadas y es sobre el conjunto de ellas que opera el proceso de su apropiación social.

Durante el Acto de referencia, se inauguró asimismo, la “Antesala” “**Mujeres, Géneros y Diversidad**”, en la cual se incorporaron las imágenes de Lohana Berkins, María Florentina Gómez Miranda, María Elena Walsh, Carlos Jáuregui, Diana Staubli y Néstor Perlongher; figuras totalmente representativas de la denominación que se había asignado a este espacio.

La “Antesala” va un paso más allá de las reivindicaciones aludidas en el “Salón”, incorporando y legitimando problemáticas. algunas aún en discusión en la sociedad, parteaguas, que fijan líneas divisorias en la población.¹²

Mediante el análisis del “Acto de reinauguración” del “Salón Mujeres Argentinas del Bicentenario” y de la inauguración de la “Antesala **Mujeres, Géneros y Diversidad**”, marcamos la articulación política- cultura- identidad- diversidad- derechos humanos - derechos ciudadanos¹³ - patrimonio; Por lo demás, las imágenes visuales y la narrativa resultan sumamente elocuentes y significativas.¹⁴

Los dos ámbitos están “marcados”, poseen valor simbólico y ostentan legitimidad resultante de las significaciones conferidas, de las representaciones a que han dado lugar, de la memoria conectando el pasado con el presente. “Marcados” en parte por la relevancia político-partidaria para quienes ejercieron el gobierno en el período 2015-2019 (inmediatamente anterior a la presidencia de M. Macri. “Coalición Juntos por el Cambio”), sus militantes, adherentes, simpatizantes, más los heterogéneos colectivos que apoyaban a una gestión que incluía sus diversas problemáticas en la agenda política. Y en parte por hallarse ubicados, como

¹¹ La memoria no es idéntica a la historia, pero tampoco su opuesto; esta relación varía a lo largo del tiempo y la primera es una fuente fundamental para la segunda (LACAPRA, 2009: 30-34).

¹² Entre otras, la Ley de matrimonio igualitario, el reconocimiento de derechos de las minorías étnicas, religiosas y otras, la Ley de identidad de género, las políticas de Derechos humanos, el reclamo por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito (finalmente atendido mediante la sanción de la Ley N° 27.610 de “Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo” (IVE) en 2021.

¹³ Si bien los segundos estarían subsumidos en los primeros, la relevancia cobrada por los últimos en el país y en el exterior, amerita desagregarlos.

¹⁴ El evento completo fue filmado. Disponible en: < <https://www.youtube.com/watch?v=7qo-VsSWfw> >. Consultado el 04/04/2020.

ya mencionamos, en un ámbito icónico, la Casa de Gobierno, edificio patrimonial, declarado Monumento Histórico Nacional (legitimado por el “saber experto” de las instituciones patrimonialistas estatales).

En su discurso respecto a la “Antesala de Mujeres, Género y Diversidad”, la ministra del área reforzaba lo antedicho “Que hoy podamos seguir pensando en ampliar salones [...] en ampliar derechos, que hoy podamos seguir pensando en mayor diversidad, más géneros” (GÓMEZ ALCORTA, 2020).

En la misma línea, la asesora presidencial Dora Barrancos (2020) expresaba en su alocución

*Esta sala contigua [...] honra las luchas por la dignidad, honra algunas personas [...] no están todas las que hubiésemos querido, hay todavía grandes omisiones, pero ha comenzado el **reconocimiento** [...]. El reconocimiento en nuestro país tiene dos reconocimientos notables, la ley de matrimonio igualitario [...] y la Ley de identidad de género [...], estamos en un cambio de época y van a venir una serie de leyes, de normas que van [...] a incorporar mayor equidad para todos los géneros. (las negritas nos pertenecen)*

El conflicto político-partidario no queda eliminado, permanece subyacente (siendo objeto de cierta acentuación por parte de lxs distintxs oradorxs), pero no es exacerbado ni se constituye en la consigna convocante del evento. En tal sentido, señalamos precedentemente que el “Acto” implicaba reconocimiento, reparación y desagravio, así como generaba un sentimiento emotivo en lxs asistentes, apreciable en sus expresiones y acciones, cobrando visibilidad.

Anteriormente, hemos señalado la articulación patrimonio-memoria. Por otra parte mencionamos que distintos investigadores señalaron la naturaleza emotiva en la construcción de la memoria y sus implicancias. La índole afectiva de las prácticas sociales ha adquirido centralidad como objeto de estudio en la disciplina; Coelho y Rezende (2011) organizaron una compilación de trabajos sobre el tema y desarrollan el tratamiento de la “Antropología de las emociones” en el conjunto de las Ciencias Sociales.

Retomamos en esa línea, la “capacidad de lo emocional para activar prácticas e intervenir en procesos sociales”. Como ya hemos planteado, el “Encuentro” colocó en un plano destacado y puso en acto la dimensión emocional del patrimonio.

Las emociones participan y poseen eficacia en la construcción y/o reproducción de relaciones de poder. Como señala Cunningham Bissel (2005) “la emoción se vincula a una práctica de la memoria, es una forma de practicar la memoria, aludiendo al pasado como forma de expresar los propios intereses en el contexto de conflictos actuales”.

El patrimonio participa e interviene en los procesos de identificación y construcción de la memoria, y en tal sentido la emotividad y la afectividad constituyen una dimensión del mismo, que opera activamente y afianza y refuerza sus consecuencias y efectos sociales y políticos (SMITH, 2020). Incrustadas en relaciones de poder operan como recursos políticos (potencian las dinámicas políticas de representación de un ‘nosotros’ y la construcción de significados sobre el pasado local –mediato y/o inmediato).

Las emociones deben ser analizadas en su contexto, sobre todo en determinadas situaciones antagónicas, inherentes al patrimonio y a su constitución, como espacio sujeto a negociaciones y disputas.

Consideraciones finales

El “Acto de Reinauguración” del “Salón Mujeres Argentinas del Bicentenario” y la apertura de la “**Antesala Mujeres, Géneros y Diversidad**”, **sitos en la “Casa Rosada”, sede del gobierno nacional (Argentina)**, evidencian las configuraciones político-económicas nacionales e internacionales que se producen en pleno siglo XXI; mixturando aquellas ya presentes, articulándolas con nuevas problemáticas, profundizando conceptos y originando una mayor complejidad en el tratamiento del patrimonio.

Indagamos (tal como entendemos debe procederse todo en proceso **patrimonial)**, el contexto histórico y las circunstancias generales y particulares en que se desarrolló el evento analizado (a nivel global pandemia - COVID 19; crisis de la economía, sumando localmente la compleja condición de las finanzas del país).

Las dimensiones del patrimonio se articulan y/ predominan diferencialmente, acorde a las características de los casos y varían asimismo respecto de la variabilidad temporal (sea ésta escasa o de larga duración. No obstante, entendemos y lo tomamos como una premisa, que siempre debe estar presente la idea de “proceso).

La dimensión política, co-constitutiva de las manifestaciones patrimoniales, se desplaza en el caso tratado hacia lo político-partidario, tiñendo y generando prácticas y narrativas.

Tres “ideas fuerza” conforman el eje del “Acto”. 1-El sentimiento de “despojo y restitución” de un ámbito que se entendía había sido “expropiado”; se trataba de recuperar y dignificar la “degradación” que había sufrido tal espacio; 2- el “reconocimiento y valorización” de las mujeres operantes en las distintas áreas de la sociedad, así como su identificación como sujetos políticos, y en tanto proceso con continuidad; 3- la legitimación de las diversidades y la de género en particular.

Los colectivos participantes en el “Acto”, presentaban una fuerte diversidad identitaria, no obstante, ésta se ensambló “coyunturalmente como una identidad política partidaria”; Dado que las consignas convocantes del evento los cruzaban transversalmente y además formaban parte de la agenda política del gobierno (2019-2023) y fijaban una posición totalmente contrastante con la del partido precedente en el poder (2015-2019).

Se articulaban dimensiones del patrimonio políticas e identitarias (la primera como eje conductor y posibilitador; la identidad como concepto estratégico, posicional y acto de poder (HALL, 2003; LACLAU, 1993 *apud* HALL, 2003).

La “Reinauguración del “Salón Mujeres Argentinas del Bicentenario”, cobraba relevancia, dado que en 2015, M. Macri, apenas iniciada su presidencia, hizo subdividir el “Salón” y lo convirtió en oficinas. Esta transformación fue sentida y considerada como un “despojo y sustracción”. En el mismo “Acto” se inauguró la Antesala “Mujeres, Géneros y Diversidad”.

Ambos gobiernos, asignaban al “Salón” un fuerte contenido simbólico. Para quien lo transformó apenas comenzada su gestión, implicaba una potente demostración de poder, autoridad, desvalorización del gobierno anterior, constituyéndose como elemento significativo en la “construcción de hegemonía”; y también una reafirmación de la jerarquización masculina. La producción y atribución de significados atraviesa la constitución de subjetividades en la esfera privada y en la pública.

Asimismo, el “Salón” refería específicamente (y como lo indica su denominación) exclusivamente al aporte de las “Mujeres Argentinas” en un período determinado y la “Antesala” sumaba cuestiones de género y diversidades; señalando lxs oradorxs la conflictividad implicada en la consecución de derechos y visibilización de las mujeres.

La articulación patrimonio, política, identidad, se amplía a la necesidad de integrar la memoria; para algunos colectivos presentes en el “Acto”, tema fundamental, presente asimismo en las palabras de quienes inauguraron el evento.

Asimismo, recuperamos la dimensión emocional del patrimonio, la cual fue notoria en el “Acto”; se manifestó “explícita” entre lxs participantes. La “emotividad y la afectividad” obran activamente; “incrustadas en relaciones de poder operan como recursos políticos”.

Marcamos la articulación: política- cultura- identidad- memoria, emotividad, diversidad- derechos humanos- derechos ciudadanos- constitutivas del patrimonio; visualizada y concretada en la recuperación e inauguración de dos espacios mediante un Acto cuyas imágenes visuales y narrativa resultan sumamente significativas.

Observamos por último, que el conflicto político-partidario no queda eliminado, permanece subyacente, pero no es exacerbado, no se constituye como la consigna convocante del evento, y no se apropia del “Acto”.

Recebido em 28 de outubro de 2022.

Aprovado em 30 de agosto de 2023.

Referencias

ALBAREZ GÓMEZ, Natalia. El concepto de Hegemonía en Gramsci: Una propuesta para el análisis y la acción política. *Revista de Estudios Sociales Contemporáneos*, 15: 150-160, 2016.

ARANTES, Augusto. *Produzindo o passado*. São Paulo: Brasiliense, 1984.

BARRANCOS, Dora. Alocución, *Reinauguración del Salón de las Mujeres Argentinas del Bicentenario*. Casa Rosada- República Argentina, 2020.

CAFIERO, Santiago. Alocución, *Reinauguración del Salón de las Mujeres Argentinas del Bicentenario*. Casa Rosada- República Argentina, 2020.

CANDAU, Joël. *Antropología de La memoria*. Buenos Aires: Nueva Vision, 2002.

CANDAU, Joël. *Bases anthropologiques et expressions mondaines de la quête patrimoniale: mémoire, tradition et identité*. Conferência Ier Seminario Internacional en Memoria y Patrimonio, Pelotas, UFPEL, 2007.

CARBAJAL, Mariana. Artículo periodístico. Un "call center" en el Salón de las Mujeres. *Página 12*, edición del 22 de diciembre de 2019: 21-24.

CSIPKA, Juan Pablo. Artículo periodístico. A 35 años del juicio a las Juntas Militares. *Página 12*, edición del 23 de abril de 2020.

COELHO, María Claudia; REZENDE, Claudia Barcellos. (orgs.). "Introdução: O campo da antropologia das emoções". In: *Cultura e sentimentos: ensaios em antropologia das emoções*. Rio de Janeiro: Contra Capa/FAPERJ, 2011. pp. 7-27.

COWAN ROS, Carlos Javier. *Movimientos Sociales y Estatalidades en su configuración interdependiente: una perspectiva analítica*. Congreso Internacional Contested Cities Del Conflicto Urbano a la Construcción de Alternativas. Madrid, Diálogos Críticos, 2016.

CUNNINGHAM BISSELL, William. Engaging colonial nostalgia. *Cultural Anthropology*, 20 (2): 215-248, 2005.

GIL LAVEDRA, Ricardo. *Derechos Humanos*. Seminario El legado de Raúl Alfonsín. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho, 21 de octubre de 2010.

GÓMEZ ALCORTA, Elizabeth. Alocución. *Reinauguración del Salón de las Mujeres Argentinas del Bicentenario*. Casa Rosada- República Argentina, 2020.

HALL, Stuart. "Introducción: quien necesita <identidad>?". In: HALL, Stuart; PAUL, du Gay (orgs.). *Cuestiones de Identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu, 2003. pp. 17 -39.

HUYSSSEN, Andreas. *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. México: Fondo de Cultura Económica, 2002.

JASPER, James. *Las emociones de la protesta, emociones afectivas y reactivas dentro y en torno a los movimientos sociales*. 1-32, 2012.

LACAPRA, Dominick. *Historia y memoria después de Auschwitz*. Buenos Aires: Prometeo, 2009.

LACLAU, Ernesto. *Nuevas Reflexiones sobre la Revolucion de Nuestro Tiempo*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, Colección Cultura y Sociedad, 1993.

MELUCCI, Alberto. The symbolic challenge of contemporary movements. *Social Research*, 52, (4): 789-816, 1985.

NORA, Pierre. No hay que confundir memoria con historia, dijo Pierre Nora. In: CORRADINI, Luisa. Entrevista periodística. *LA NACIÓN*, Buenos Aires, edición del 15 de marzo de 2006.

NORA, Pierre. *Nora Pierre en Les lieux de mémoire*. Montevideo: Ediciones TRILCE, 2008.

PODER EJECUTIVO NACIONAL (P.E.N.). *Decreto 120412/42*.

PRATS, Llorenç. *Antropología y Patrimonio*. Barcelona: Editorial Ariel, 1997.

ROSEBERRY, William. "Hegemonia y el Lenguaje de la contienda". In: Gilbert, J. y Nugent, D. (orgs.). *Everyday Forms of State Formation. Revolution and the*

Negotiation of Rule in Modern Mexico. Durham and London: Duke University Press, 1994, pp. 355-366.

ROSEBERRY, William. La vigencia del marxismo en la Antropología: una entrevista a William Roseberry. Realizada y traducida por Carmen Martínez. *Ecuador Debate*, 47: 1-17, 1998.

ROTMAN, Mónica. Preservación sin fetichismo: El caso de la Feria de Artesanías y Tradiciones populares de Mataderos (Buenos Aires). *CONSERVA*, 5 (1): 23-38, 2001.

SMITH, Laurajane 2011. El “espejo patrimonial”. ¿Ilusión narcisista o reflexiones múltiples? *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 12: 39-63, 2011.

SMITH, Laurajane. *Emotional heritage: Visitor engagement at museums and heritage sites*. Londres: Routledge, 2020.

REZENDE, Claudia Barcellos; COELHO, María Claudia. *Antropologia das Emoções*. Río de Janeiro: Editora FGV, 2010.